

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
DEL AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 15:00 (quince horas), del día jueves **28 (veintiocho)** del mes de **enero** del año **2016 (dos mil dieciséis)**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; el C. **José Alejandro Ochoa Valencia, Presidente Municipal de Colón, Qro.**, así como los **Síndicos LA. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre y Dr. José Eduardo Ponce Ramírez** y los **Regidores CC. Juan Carlos Cueto Jiménez, Ana Karen Reséndiz Soto, Liliana Reyes Corchado, Luis Alberto de León Sánchez, Adriana Lara Reyes, Elsa Ferruzca Mora y Carlos Eduardo Camacho Cedillo**; asistidos por el **Lic. Daniel López Castillo** en su carácter de **Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, de conformidad con el siguiente **orden del día**:-----

1.- **Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.**-----

2.- **Apertura de la Sesión.**-----

3.- **Lectura y en su caso, aprobación de las Actas de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 14 de enero y de Sesión Extraordinaria de fecha 22 de enero, ambas del año en curso.**-----

4.- **Asuntos Generales.**-----

5.- **Clausura de la Sesión.**-----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** El **Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo** procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento e informa, que se encuentran presentes diez miembros de dicho Órgano Colegado, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, C. José Alejandro Ochoa Valencia, los Síndicos Municipales L.A. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre y Dr. José Eduardo Ponce Ramírez y Regidores C.C. Juan Carlos Cueto Jiménez, Ana Karen Reséndiz Soto, Liliana Reyes Corchado, Luis Alberto de León Sánchez, Adriana Lara Reyes, Elsa Ferruzca Mora y Carlos Eduardo Camacho Cedillo**, por lo que una vez comprobada la existencia del Quórum Legal, se declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella se aprueben.-----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Apertura de la Sesión.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y 75 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** declara: **"Se abre la Sesión"**.-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Se procede al desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso, aprobación de las Actas de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 14 de enero y de Sesión Extraordinaria de fecha 22 de

Acta núm. 020

Liliana Reyes C.



# H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

## SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

### 28 DE ENERO DE 2016



Acta núm. 020

enero, ambas del año en curso, en uso de la voz el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., solicita la dispensa de la lectura de las Actas mencionadas, en razón que el contenido de las mismas se hizo de su conocimiento, por haber sido remitidas previamente, para lo cual pide a los integrantes del Ayuntamiento que estén a favor de omitir la lectura de los documentos señalados, lo manifiesten en votación económica, levantando la mano.-----

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo** informa que se tienen diez votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones por lo que se aprueba por **Unanimidad**, la dispensa de la lectura de las Actas antes mencionadas.-----

Acto continuo, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** solicita al Secretario del Ayuntamiento someter a consideración del Órgano Colegiado la aprobación de las Actas mencionadas.-----

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo** solicita a los integrantes del Ayuntamiento que estén a favor del punto en comento lo manifiesten en votación económica levantando la mano y una vez realizada informa que se cuenta con diez votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones por lo que se aprueban por **Unanimidad**, las Actas de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 14 de enero y de Sesión Extraordinaria de fecha 22 de enero, ambas del año en curso.-----

Concluido lo anterior, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia**, instruye pasar al siguiente punto del orden del día.-----

#### CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Asuntos Generales. -----

**Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** en uso de la voz, alguno de los integrantes, desea registrar asuntos generales. Manifiesta que dos Regidoras y los dos Síndicos presentarán asuntos generales.-----

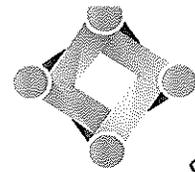
**Regidora C. Adriana Lara Reyes** manifiesta su agradecimiento por la información que se entregó para responder su petición relativa a la solicitud de las cartas de antecedentes no penales de los Delegados y Subdelegados que resultaron ganadores en las pasadas elecciones de Autoridades Auxiliares, sin embargo, le hacen falta algunas de las cartas de antecedentes no penales, por lo anterior solicita que la Lic. Jennifer Virginia García Zúñiga, Secretaria de Gobierno le integre la información faltante, ya que se le entregaron cuarenta y nueve expedientes y falta entre ellos los referentes a las comunidades de Las Cenizas y Vista Hermosa.-----

**Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** instruye al Lic. Daniel López Castillo Secretario del H. Ayuntamiento para que solicite la información faltante a la Secretaria de Gobierno. -----

Liliana Reyes C.



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**28 DE ENERO DE 2016**



**Acta núm. 020**

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo** manifiesta tomar nota de lo requerido por la Regidora para solicitar dicha información a la Secretaria de Gobierno.-----

**Regidora C. Adriana Lara Reyes** señala que le llegó a la oficina de Regidores la petición del Instituto Tecnológico de Querétaro para dotar a los alumnos de laptops, por lo anterior propone que se lleve a cabo un programa de laptops en el Municipio, en base a la solicitud antes mencionada y por las peticiones de algunas otras escuelas que también están interesadas por lo que considera apropiado integrar este programa ya que beneficiaría a muchos estudiantes colonenses. -----

**Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** manifiesta que como Municipio se está trabajando primero para dar cumplimiento al compromiso que se tiene en el tema de educación que se refiere a la entrega de uniformes escolares, ya que para el siguiente ciclo escolar tienen que estar listos, sin embargo Gobierno del Estado solicitó esperar debido a que la Secretaría de Desarrollo Social del Estado va hacer entrega de equipos de cómputo a las escuelas, tal como sucedió el día de hoy en la Comunidad de Vista Hermosa donde el Gobernador del Estado hizo entrega de algunas computadoras de manera simbólica y esas son las que se van a entregar teniendo la participación Estado y del Municipio, solamente se nos requiere un poco más de tiempo para que Gobierno del Estado, nos informen si nos van a destinar algún tipo de recurso para estos equipos, cabe hacer mención que como Municipio ya se autorizó el presupuesto de egresos para educación mismo que se tendrá que revisar para verificar cuanto recurso se destinó, por lo anterior solicita al C.P. José Luis Lara Gómez, Secretario de Finanzas, revise si se puede destinar una bolsa y que este último nos informe de que monto, así mismo considera que también los Miembros del Ayuntamiento pueden apoyar con algún recurso del que se les asigne de manera mensual para otorgar apoyos. Agradece la propuesta a la Regidora Adriana Lara Reyes. Continúa con los Asuntos Generales, otorgándole la voz al Síndico Municipal Dr. José Eduardo Ponce Ramírez.-----

**Síndico Municipal Dr. José Eduardo Ponce Ramírez** pregunta si hay Titular de la Dirección de Salud y si se están implementando algunos programas de salud. -----

**Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** responde que al parecer aún no hay un titular para la Dirección de Salud.-----

**Síndico Municipal Dr. José Eduardo Ponce Ramírez** señala que el C. Mario Gutiérrez Mendoza Secretario de Desarrollo Social cuenta con la propuesta de una persona que puede ocupar este cargo, por lo que manifiesta que ojalá y se pueda considerar a la misma. -----

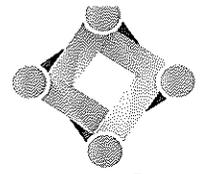
**Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** manifiesta que hasta el día de hoy no hay un esquema bien definido respecto los Servicios de Salud, se está revisando todavía, ya que el tema de salud es responsabilidad de Gobierno del Estado a través del sector salud debido a que ellos operan todo, lo que se está procurando hacer como es tratar de eficientar y proporcionar un mejor servicio a los trabajadores del Municipio y a la

*Liliana Reyes C.*

*[Handwritten signatures and initials in the right margin]*



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**28 DE ENERO DE 2016**



**Acta núm. 020**

gente que a veces solicita el apoyo de Salud, pero hasta ese día no se tiene Director de Salud, por lo que considera retomar el tema y considerar la propuesta, sin embargo, tienen que esperar a que el Estado defina algunas cosas. Continúa con los Asuntos Generales, otorgándole la voz la Síndico Municipal LA. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre.-----

**Síndico Municipal LA. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre** solicita que por conducto del Secretario de Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo se le requiera al Secretario de Administración C.P. Joel Pedraza Colín, le proporcione en su carácter de Síndico Municipal a más tardar el miércoles 03 (tres) de febrero de 2016 (dos mil dieciséis) de manera escrita y firmada, la siguiente información: la remuneración total de cada puesto donde se indique la remuneración bruta, neta de los servidores públicos de base y de confianza, incluyendo sueldo de base prestaciones, ratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y compensaciones, estableciendo de manera específica el monto por cada uno de los conceptos, el total de lo que se les deposita a cada uno de los Servidores Públicos de este municipio, lo anterior con la finalidad de conocer y revisar la nómina, ya que había manifestado hace algunos meses atrás que iba a ver un ahorro en comparación con la administración pasada y lo que se pretende es revisar cuanto está ganado actualmente cada una de las personas que trabajan en este Municipio, ya que se aprobó el organigrama con la finalidad de optimizar recursos y ahora se quiere verificar este resultado con el propósito que el Municipio avance de una manera responsable. -----

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo** manifiesta tomar nota de lo requerido por la Síndico Municipal.-----

**Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** pregunta que si tiene por escrito.-----

**Síndico Municipal LA. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre** señala que se sí y solicita que se haga el requerimiento.-----

**Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** instruye al Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo para que por su conducto solicite la información requerida por la Síndico Municipal LA. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre. -----

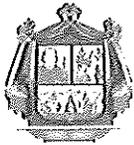
**Síndico Municipal LA. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre** agradece la atención.-----

**Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** continúa con los Asuntos Generales, otorgándole la voz a la Regidora C. Ana Karen Reséndiz Soto.-----

**Regidora C. Ana Karen Reséndiz Soto** pregunta ¿Quién está llevando a cabo la organización de la fiesta de Soriano? Ya que hay gente que se ha acercado con ella para preguntarle sobre el tema. -----

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*

*(Handwritten signature: Liliana Reyes C.)*



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**28 DE ENERO DE 2016**



**Acta núm. 020**

**Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** responde que el responsable hasta ahora es el Jefe de Comercio Ricardo Ibarra.-----

**Regidora C. Ana Karen Reséndiz Soto** señala que le pregunto al funcionario antes mencionado y este le respondió que no es el encargado.-----

**Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** manifiesta que por el momento él es el responsable de manera administrativa y de hecho así se están llevando, por lo que le solicita que cualquier situación con el área de Comercio, Usted como Regidora lo reporte. -----

**Regidor C. Juan Carlos Cueto Jiménez** señala que él le puede proporcionar el calendario para dicha festividad. -----

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo** manifiesta tomar nota de lo requerido por la Regidora.-----

**Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** refiere que para la festividad de Soriano todos los departamentos de la Administración tienen una función en donde todos son responsables cada uno en sus respectivas áreas, como por ejemplo el área de Servicios Públicos tiene sus propias funciones, respecto a los temas en específicos de la venta de espacios lo tienen que hacer el área de Comercio y el área de Finanzas como responsable, para dicha asignación de espacios ya se están llevando a cabo reuniones con los representantes de los tianguistas y los tablajeros del Municipio, siempre dándoles la prioridad a la gente de Colón, esa es la instrucción que se les ha dado.-----

**Regidora C. Ana Karen Reséndiz Soto** agradece la información. -----

**Síndico Municipal Dr. José Eduardo Ponce Ramírez,** solicita que también a él se le haga llevar un calendario de actividades, para que a medida de lo posible apoye en esta festividad. -----

**Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** señala que puede pedir el calendario, ya que como Municipio se brinda el apoyo, pero quien tiene la agenda y lleva el control del calendario de actividades es el Rector de la Basílica de Soriano, nosotros tenemos la responsabilidad de brindar seguridad a los visitantes. -----

**Síndico Municipal Dr. José Eduardo Ponce Ramírez,** solicita ser partícipe de las juntas que hagan para la organización de dicha festividad.- -----

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo** manifiesta tomar nota de lo requerido por el Síndico Municipal.-----

**Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** en uso de la voz, alguno de los integrantes, desea registrar asuntos generales. Acto seguido y no habiéndose

Liliana Reyes C.

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**28 DE ENERO DE 2016**



registrado participaciones, solicita al **Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo**, continúe con el orden del día. -----

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo** en uso de la voz, informa al Ciudadano Presidente que ha sido agotado el orden del día propuesto.-----

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**- Clausura de la Sesión.- Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las **15:18** (quince horas con dieciocho minutos) del día inicialmente señalado, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., y ante la presencia del **Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo**, quien certifica y da fe, manifiesta, "Se clausura la Sesión".-----

C. JOSÉ ALEJANDRO OCHOA VALENCIA  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO

**Acta núm. 020**

L.A. CRUZ NAYELI MONRROY AGUIRRE  
SÍNDICO MUNICIPAL

DR. JOSÉ EDUARDO PONCE RAMÍREZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JUAN CARLOS CUETO JIMÉNEZ  
REGIDOR

C. ANA KAREN RESÉNDIZ SOTO  
REGIDORA

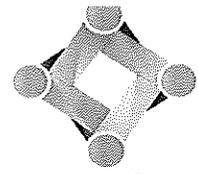
*Liliana Reyes C.*  
C. LILIANA REYES CORCHADO  
REGIDORA

C. LUIS ALBERTO DE LEÓN SÁNCHEZ  
REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2015-2018

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**28 DE ENERO DE 2016**



**COLÓN**  
2015-2018

C. ADRIANA LARA REYES  
REGIDORA

*Elsa Ferruzca Mora*  
C. ELSA FERRUZCA MORA  
REGIDORA

*Carlos Eduardo Camacho Cedillo*  
C. CARLOS EDUARDO CAMACHO CEDILLO  
REGIDOR

*Daniel López Castillo*  
LIC. DANIEL LÓPEZ CASTILLO  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 020